

LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante 1'50 pts. al mes.
 En los demás puntos de España. 5'75 - trimest.°
 Extranjero y Ultramar 40 . . .

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningún original. — Números sueltos, 2 reales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, y en las principales librerías.

A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. OD. (marca). — Grifos metal, todos números.
 Estaño superior, Bandera y Cordero.
 Lámparas para aceite, tamaños corrientes.
 Cobre en planchas, varios gruesos.
 Latón en planchas, varios números.
 Diamantes superiores para cortar cristales.
Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13 15 y 17.

Quincalla.

Malatas.	Cortaplumas.
Sombrereras.	Lancetas.
Planchas-vapor.	Peines.
Idem ordinarias.	Batidores.
Grifos superior.	Gutaperchas.
Ata-mantas.	Petacas.
Bolsas de viaje.	Porta-monedas.
Sacos de noche.	Cepillos.
Caramañola.	Sombrillas.
Tijeras.	Bastones.
Cucharas.	Bujías.
Cuchillos.	Hules.
Ten dorés.	Plumeros.
Cucharones.	Anteojos.
Navajas.	Petacas.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

A los

Carpinteros, herreros y demás oficios.

Azuclas.	Compases.
Hachas.	Terrajas.
Garlopas.	Triñadores.
Cepillos.	Ficheros.
Junteras.	Saca-bocados.
Guillames.	Triángulos.
Tenazas.	Barrenas.
Alloates.	Berbiquies.
Cortafrios.	Formones.
Visagras.	Gubias.
Limas.	Roblones.
Escofinas.	Esquadras.
Sierras.	Destornilladores.
Serruchos.	Cuchillas.
Verdugos.	

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17. Alicante.

ESTABLECIMIENTOS

recomendados que deben ser conocidos de los forasteros que visiten nuestra ciudad en la presente temporada.

- Quincalla, bisutería, perfumería y ferretería. — D. Antonio Guillen y Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.
- Camisería. — Sra. Viuda de Labori, Mayor 7.
- Chocolates y paquetería. — D. Manuel Gomis, Pórtico de Ansaldo.
- Quincalla y paquetería. — D. Faustino Uriarte, Teatinos 52 y 54.
- Dentista. — D. Antonio Espuch, Mendez-Nuñez.
- Fondas. — De Bossio, Mendez-Nuñez. — Marina, San Fernando. — Vapor, puerta del Muelle.
- Paños y lanas. — D. Tomás Perez, Mayor.
- Peluquerías. — D. José Rubio, Mayor. — Tres Amigos, Mendez Nuñez.
- Tejidos. — Gran barato, calle Mayor frente al casino.

Zapatería. — D. Francisco Sanchez, cuatro esquinas de la calle Mayor.

Espejos, cromos, molduras. — D. José Reus, Pórtico de Ansaldo, 2.

Pastelería. — Juan Vives, calle de los Angeles, núm. 5.

Cualquiera puede aprender por sí solo el uso de las nuevas pesas y medidas con la

CARTILLA

de sistema métrico-decimal que se halla de venta en la librería de don José Gossart, calle Mayor, núm. 32, y en la papelería de los Sres. Carratalá y Gadea, calle Mayor, núm. 1.

ESCENAS DEL SERRALLO.

La curiosidad de los viajeros ingleses solo ha podido ser sobrepujada por otra mas vehemente y mas obstinada aun; la de las viajeras inglesas.

El harem, impenetrable para los habitantes de las naciones de Occidente, no lo ha sido para esas resueltas exploradoras. Las mujeres de los embajadores ingleses en Constantinopla se han aprovechado de la influencia de sus maridos para conocer el misterio y darlo a conocer al público de su país. Hace un siglo, lady Montagu consiguió entrar en el antiguo serrallo y presentar en sus famosas cartas, ante la Europa cristiana, escenas de la vida de aquel velado recinto; en nuestro siglo, lady Londonderry hizo algo análogo, y una y otra han arrojado mucha luz sobre la existencia de las mujeres turcas en esas misteriosas mansiones, en que las guardan los ardientes celos orientales.

Dejando para otro día el copiar algunos trozos de los escritos de la segunda dama citada, insertamos a continuación varios párrafos de una carta de lady Montagu que creemos verán nuestros lectores con gusto.

Dice así esta célebre escritora:

«La sultana Esma deseó verme en su palacio del Serrallo, y el mayordomo del palacio exterior recibió encargo de conducirnos hasta la sultana. Cuando llegamos al serrallo de esta princesa, que estaba encerrado en los muros del otro serrallo, el mayordomo mandó abrir dos puertas de hierro, una detrás de otra, cada una con su portero; después se abrió otra puerta, y vimos una porción de eunucos negros con un palo blanco en la mano que nos precedieron, haciéndonos atravesar un patio interior que estaba bajo su guarda, y nos introdujeron después en un salón llamado el cuarto de los forasteros.

Allí vino a recibirnos la Kiaya-Katum ó ama de llaves del interior, y las esclavas que las seguían nos ayudaron a quitarnos nuestros velos y nos llevaron al aposento de la sultana, á quien vimos magníficamente vestida, adornada de diamantes y de perlas, sentada en la punta de un rico diván, que amueblaba la sala, cuyas alfombras y colgaduras eran de tela de seda con adornos de oro y plata. Unos grandes almohadones forrados en raso rayado de oro que trajeron delante de la sultana, nos sirvieron de asiento, en tanto que unas sesenta jóvenes, ricamente vestidas con trajes que arrastraban, se dividieron en dos filas á la derecha y á la iz-

quierda al entrar en la sala, y se quedaron de pie con las manos cruzadas al nivel de la cintura.

La sultana mandó al ama de llaves que nos condujese á los jardines, que nos obsequiara y nos volviera á traer después para que hiciésemos nuestra visita; y en efecto, nos llevó á un cuarto, donde nos sirvieron una comida, en tanto que un crecido número de esclavas se ocupaban únicamente en servirnos y en adorar la habitación con su presencia. Terminada la comida y servido el café, nos trajeron unas pipas, que no tomamos, y nos fuimos á dar una vuelta por los jardines.

Cerca de un hermoso kiosko, donde debíamos ir, estaban ya reunidas otras esclavas. El pabellón, ricamente amueblado y adornado, construido sobre un hermoso estanque, ocupaba el centro de un jardín donde los rosales, formado por todas partes como un vasto emparrado ocultaban á la vista las elevadas murallas de aquella cárcel. Unos senderos muy estrechos y sembrados de piedrecitas formando mosaico eran, según el uso, las únicas calles del jardín; pero un crecido número de tiestos y de canastillos de flores que ofrecían á la vista una agradable confusión de ricos colores, convidaban á sentarse en el ángulo de un magnífico sofá para admirarlos, único fin del paseo por aquellos sitios.

Apenas estábamos sentadas, los eunucos que habían precedido la marcha se pusieron en fila á cierta distancia del kiosko para dejar sitio á la música de la princesa, compuesta de diez esclavas que ejecutaron diferentes piezas, durante las cuales una cuadrilla de bailarinas vestidas también con riqueza, si no con gran recato, bailaron algunos pasos bastante agradables por la variedad de sus figuras. A poco rato llegaron otras doce mujeres vestidas de hombre, sin duda para añadir al cuadro la apariencia de un sexo que faltaba en la fiesta. Después de muchos juegos, un barquichuelo, guiado por esclavas vestidas también de hombre, nos proporcionó la distracción de pasearnos por el agua, después de lo cual volvimos al lado de la sultana y nos despedimos con las ceremonias de uso.

El jardín de las esposas del sultan es bastante mayor que el jardín de Esma, pero dispuesto con el mismo gusto, y sirve de teatro para las fiestas nocturnas. Llévanse allí jarrones de toda especie llenos de flores naturales ó artificiales, á fin de aumentar en las fiestas el efecto de los jardines, que se iluminan con un número extraordinario de line ternas de colores y de velas colocadas en tubos de cristal, que se reflejan por medio de espejos, que para eso se disponen. Las mujeres del harem ocupan las tiendecillas que para tal objeto se levantan, y se proveen de diferentes mercancías, y se visten de los trajes propios de los comerciantes que debían venderlas. El gran señor convida á tales fiestas á las sultanas hermanas, sobrinas, primas que compran en esas tiendas, así como el sultan, joyas y telas que se regalan recíprocamente; de esta manera extienden su generosidad sobre las mujeres del gran señor, que se hallan admitidas á estas diversiones, y que dan otras semejantes al sultan y á las princesas de su familia.»

El sitio de estas escenas ha cambiado; el serrallo no es ya la mansion de los sultanes; pero la vida íntima es casi inalterable en Oriente, y las escenas no son hoy muy diferentes de las que lady Montagu presenció. Las revoluciones y las reformas se han estrellado en Turquía á las puertas del harem. Por eso, sin duda, sus efectos han sido tan superficiales.

M. T. R.

LA PROVINCIA

Domingo 12 de Setiembre de 1880.

En prensa ya nuestro periódico, recibimos anoche los siguientes despachos telegráficos que con un atento B. L. M., nos ha remitido el Sr. Gobernador civil de la provincia, dándonos cuenta de la fausta noticia del feliz alumbramiento de Su Majestad la Reina:

«Madrid 11 Setiembre 10-30 noche, recibido á las 11-40.—Ministro Gobernacion á Gobernador civil.—Despues de un parte feliz y breve S. M. la Reina (q. D. g.) ha dado á luz una hermosa infanta. La poblacion, ante este fausto acontecimiento, se aglomera delante del Palacio Real, dando muestras de entusiasmo y alegría. A las primeras salvas de artilleria se han iluminado los edificios públicos, y al cundir la noticia por Madrid se vá poniendo iluminacion en gran número de edificios particulares. S. M. la Reina y su Augusta hija continúan perfectamente en su importante salud.—Es copia.—Santamaría.

Madrid 11 Setiembre 9-35 noche, recibido á las 10-32.—El Presidente del Consejo de Ministros á los Capitanes generales, Gobernadores civiles y Comandantes generales.—S. M. la Reina acaba de dar á luz á las 8-20 noche una hermosa infanta con toda felicidad. La presentacion de ésta ha sido hecha por S. M. el Rey, con arreglo al ceremonial.—Es copia.—Santamaría.

LOS VINOS VIEJOS DEFECTUOSOS Y LA ADICION DE MOSTO NUEVO para corregirlo durante la vendimia.

Por una rutina y error inexplicables, son muchos los cosecheros de vinos que intentan mejorar los suyos, cuando les salen defectuosos, adicionándoles, en la relacion siguiente, mosto en estado virgen con el objeto de corregir las imperfecciones que no le supieron ó pudieron curar durante el invierno y primavera del año siguiente en que lo fabricaron. Porque creen que la influencia y bondad del nuevo mosto es suficiente para combatir y contrarestar la crónica enfermedad ó viejo defecto de que adolezca el vino averiado, para lo cual principian por adicionarle durante la vendimia un 5, un 10, un 15, un 20 ó un 30 por 100 de mosto sin fermentar (ó una cantidad cualquiera echada al capricho y al azar), sin conseguir mas resultado en la mayoría de los casos, que no enmendar el vino viejo y contagiar el nuevo mosto.

De este procedimiento somos contrarios, porque creemos que del mosto adicionado en las cantidades dichas se apodera el vino añejo por hallarse en mayor cantidad, y como este se encuentra ya tambien despojado de tanino y de fermento, y en él hay además desarrollado un 10 por 100 de alcohol á lo menos que se consiguió en la fermentacion primitiva del año anterior, cuando se obtuvo el vino de que nos venimos ocupando, y como este líquido espirituoso y volátil tiene la propiedad de ser anti-fermentativo y de acoger en su seno los aromas, olores y gustos de las cosas con que ha estado mucho tiempo en contacto ó maceracion, para comunicarlos luego á los líquidos y bebidas con que nuevamente se mezcle, hé aquí por qué los resultados son casi siempre negativos.

¿Qué se quiere conseguir adicionando mosto sano a un vino averiado? Que la influencia y bondad de aquel predomine los defectos y mejore la condicion de este; cosa que no puede ser, porque, como el vino viejo se halla en mayor cantidad y por sí es mas potente á causa del elemento alcohólico que encierra, el mosto no puede dominarle ni contrarestar sus vicios, quedado por este motivo luego en igual ó peor estado que se encontraba; porque el viejo alcohol, poseido de los malos gustos y resabios de que el vino adolecia, este, una vez mezclado con el mosto, se lo comunica é invade toda la masa líquida vinosa.

¿Se quiere, por medio de la nueva fermentacion y coadura, destruir los defectos y resabios? Pues tampoco se consigue, porque hallándose el vino defectuoso en mayor cantidad que el mosto adicionado, y llevando en sí gran cantidad de alcohol (aguardiente seco), éste se opone al desarrollo de una buena y vigorosa fermentacion por la virtud que tiene de ser antipútrido, conservar las cosas sin trasformacion la masa y oponerse á las fermentaciones, y como la conversion de mosto en vino ha de ser irrevocablemente por una buena fermentacion, resulta que el mosto que le mezcla fermenta débil y malamente, quedando el viejo vino con sus defectos; y el mosto á medio cocer, aumenta las averias del vino malo y participa de los vicios y defectos del líquido espirituoso con que le mezcló.

Si el defecto que se quiere corregir en el ácido ó el ágrico, y para conseguirlo se pone mucha mas cantidad de mosto que vino averiado en proporcion con el objeto que le domine y desarrolle una fermentacion vigorosa y duradera, ¿qué se consigue? Que como el ácido acético ó vinagre le favorecen, las fermentaciones excesivas y tumultuosas para desarrollarse, encuentra buena ocasion para acidar toda la masa líquida, sirviendo al efecto de levadura el alcohol y vino en mal estado que se le revolvió.

Y si la formentacion no se desarrolla bien, ¿qué ocurre? Que como la parte dulce del mosto nuevo no se destruye por completo á falta de movimiento fermentativo, el vino queda agrídulce; y bien sabido es de los vinicultores que los vinos dulce ágricos propenden siempre á acidarse y concluyen por perderse completamente.

Por esto nuestro consejo es que los mostos hagan su coadura y fermentacion por separado, y luego que se encuentra el vino hecho, frio, sereno y sano, se le puede repartir y adicionar pequeñas cantidades de vino viejo averiado en el acto de trasegarlo, para que este, dilatándose sin reaccionar, se confunda y pierda entre la gran masa de vino nuevo, procurando mezclar el que tenga poco color con el que tenga demasiado, el que sea débil con el fuerte, el suave con el taninoso, el dulce con el áspero, el áspero con el suave, el insípido é inodoro con el aromático y meloso y así sucesivamente.

Sin embargo, dos ó mas casos hay en que se debe adicionar mosto virgen á los vinos viejo defectuosos:

Primero. Cuando el vino que se intenta mejorar no tiene mas defecto que ser dulce.

Segundo. Cuando no tiene otro que ser áspero y taninoso.

En el primer caso conviene poner mucha mas cantidad de mosto que de vino, á fin de que el nuevo jugo azucarado y férmentescible domine al viejo, desarrolle una buena fermentacion y convierta en vino, alcohol y ácido carbónico toda la parte dulce glucosa del líquido y le comunique los ácidos libres y sales que le faltaban al vino abocado, pues como el dulce de los vinos no es otra cosa que una parte de azúcar de uva sin descomponer que hay interpuesta en el vino referi-

do, por falta de fermentacion que lo destruyera y escasez de ácidos, empleando este sistema desaparece y el vino se cura y corrige.

En el segundo caso, es bueno añadirle mosto en pequeña cantidad, á fin de que el vino sea mas potente que éste y no le deje fermentar, y con su dulce, mitigue y disimule el ácido ó asperidad del vino que se quiera corregir. Pero de todos modos, no puede el cosechero vivir muy descuidado, porque este sistema disimula y corrige, pero no cura radicalmente; pues siempre queda en el vino así compuesto con el mosto sin fermentar introducido un elemento vivo y un germen que aguarda la ocasion oportuna para provocar una fermentacion extemporánea ó desarrollar un vicio cualquiera.

José Lopez Camuñas.

En el Instituto de segunda enseñanza de esta capital se ha recibido una preciosa coleccion de libros, todos ellos de obras notables, destinadas á los alumnos que han sido premiados en el último curso.

Por la Direccion general de instruccion pública se ha pedido á la Junta provincial una relacion estadística de los maestros y maestras de esta provincia que cuentan más de veinticinco años de servicios, con objeto segun parece, de atender á la recompensa de los méritos contraídos por aquellos.

El Consejo de ministros, presidido por S. M.; comenzó á las nueve y terminó á las once y media.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta del resultado de las elecciones, segun las noticias recibidas.

Tambien se habló generalmente de las inundaciones y de la catástrofe de Logroño, mostrándose el gobierno y S. M. dispuestos á remediar los perjuicios en lo posible.

Ha quedado acordado el indulto del reo Folch, que se habrá comunicado telegráficamente á Lérida, y se habló por último de política exterior.

Concluido el Consejo, el ministro de la Guerra puso al despacho de S. M. el rey algunas disposiciones de su departamento.

Los ministros se separaron sin reunirse en la secretaria de Estado.

Como anuncia nuestro colega *El Constitucional*, en la tarde de anteayer llegó á este puerto remolcado por el Pinzon el vapor *Luis Martinez*, que á las doce millas de su salida de Jávea quedó boyado por averia ocurrida en su máquina.

Varias personas que presenciaban dicho remolque y en algunos círculos que se ocupaban de esta desgracia, lamentaban, siguiendo la perniciosa costumbre de creernos siempre insuficientes para toda obra, el que en esta capital no se pudiesen componer los desperfectos acaecidos y enumerando los cuantiosos gastos que produciría la conduccion del vapor á Barcelona ó Marsella, olvidaban quizás que en esta poblacion contamos con la fábrica de fundicion de D. José Rodes y compañía, la cual puede competir con las mejores de las principales capitales marítimas; y en efecto, consultado el director de los talleres de aquel establecimiento, que lo es D. Joaquín Vicens; y pasando á reconocer la máquina, resultaron rotos é inutilizados para funcionar, el buhon de la cigüeña, la viciela, tapa del cilindro y cajas de los hornos, ofreciéndose á sustituir estos difíciles artefactos, á pesar del trabajo ordinario que abruma dichos talleres, en el corto espacio de diez días.

Como comprenderán nuestros lectores, este hecho al parecer no tiene importancia alguna, sin embargo debe llamar la atencion de todos, puesto que acostumbrados siempre á recurrir á otros puntos fabriles para surtirnos de las necesidades de esta industria, han de saber y en ello nos congratulamos de hacer público, que en el establecimiento del señor Rodes y compañía se obtendrán cuantos objetos se deseen en arte, felicitando á dicho señor por haber montado á tal altura su antigua fundicion, alentándole á que continúe en su desarrollo para que la industria alicantina

pueda ofrecer, como tiene lugar la composicion en nuestro puerto de la averia mas importante que pueda ocurrir á cualquier vapor.

Y ya que estamos de plácemes, no debemos escasearlos al señor Comandante de la goleta de guerra *Caridad*, que muy gustoso se apresuró á prestar el auxilio de su buque al *Luis Martinez*, no pudiendo realizarlo por haberse adelantado el *Pinzon*, á cuyo capitán enviamos también nuestra cordial enhorabuena.

Dice *La Revista de Instrucción pública*:

«*La Apología del Maestro*, correspondiente al 30 de Agosto último, publica un suelto en el que pregunta, lleno de confusion como puede ser que un mismo maestro, en los ejercicios de oposicion verificados en esta provincia, haya sido clasificado en primer lugar para una escuela superior, y en el sétimo para una elemental. Nosotros le diremos para que salga de la duda, que entre los que tomaron parte en los ejercicios para la superior, si bien es verdad que ninguno de ellos mereció ser reprobado, también lo es que no se acercó en mucho á merecer la nota de sobresaliente, lo que no sucedió con varios de los elementales, á los que no pudieron compararse los primeros á pesar de la clase de su título.

Esto demuestra que el número seis de éstos estuvo mucho mas feliz que el número primero de aquellos. Reciban también esta aclaracion para su satisfaccion los descontentos, cuya queja ha motivado la pregunta á que contestamos.»

A los periódicos que denuncian hechos aislados para justificar que ciertos funcionarios públicos han tratado de cohibir la voluntad de algunos electores, debemos recomendarles exciten á los interesados á acudir ante los tribunales de justicia para que sean penados los que hayan faltado á las leyes. Si los abusos denunciados son ciertos, no duden que el gobierno y los tribunales aplicarán las disposiciones penales á aquellos á quienes con justicia alcancen.

La Junta local de primera enseñanza de Alcoy ha dirigido á la provincial de Instrucción pública una expresiva comunicacion, manifestándole que ha visto con la mayor complacencia los adelantos conseguidos por el maestro de la escuela de párvulos de aquella ciudad, D. Fernando Gordillo Ortiz, el cual ha aplicado con el mayor acierto á la enseñanza algunos principios del método Fröbel, particularmente en el tegido de papeles, ejecutado con maestria por varios niños de la escuela á presencia de la Junta.

También menciona dicha corporacion los extraordinarios resultados obtenidos por el referido maestro en la enseñanza de sordomudos.

Esta manifestacion de la Junta local de una ciudad tan importante y culta como Alcoy, es tan honrosa para el maestro á que se refiere, como satisfactoria para todos los que se interesan en el progreso y prestigio de la enseñanza pública.

El *Morning-Post* publica un telégrama de Berlin en el que se anuncia que Francia y Austria piden la modificacion de las instrucciones dadas al almirante Seymour, á fin de lograr que no se dé una belicosa ostentacion á la demostracion naval, y se quite con este pretexto á Rusia é Inglaterra de efectuar una accion comun en Oriente.

Dicen de Viena que aquel gobierno elabora un proyecto de division política y administrativa de Austria en departamentos, á fin de obtener la unidad del imperio, en vez de la aglomeracion de reinos y comarcas que hoy existe allí.

La prensa de Paris se ocupa casi exclusivamente de la anexion á Francia del archipiélago de Tahiti, ó islas de la Sociedad que acaba de efectuarse por medio del solemne acto de cesion llevado á cabo el 29 de Junio próximo pasado, por el rey Pomare V, y la toma de posesion efectuada en el mismo dia por las autoridades francesas.

Desde 1843, Francia ejercia un protectorado sin límites sobre aquel archipiélago, y los actos que precedieron y siguieron á los tratados celebrados para este fin con el almirante Dupetit-

Thouars y la reina Pomaré, promovieron varios conflictos diplomáticos durante los últimos años del reinado de Luis Felipe, con Inglaterra.

La resolucion del soberano de Tahiti se basa en la gratitud que debe á la poderosa nacion que durante mas de cuarenta años ha prodigado á su pais las ventajas y beneficios de su proteccion, y en la confianza que el régimen liberal y administrativo de Francia le inspira. El rey Pomaré termina su proclama manifestando que al transmitir sus derechos á Francia ha asegurado para su pueblo todas las garantías de libertad y propiedad que disfrutaban, y obtenido nuevos beneficios que aumentarán su prosperidad.

El pueblo se ha conformado unánimemente con la resolucion de su soberano, y la rennion definitiva del archipiélago á Francia ha tenido lugar sin la menor dificultad.

La Direccion general de Beneficencia y Sanidad del Ministerio de la Gobernacion ha publicado recientemente dos trabajos de extraordinario mérito: es uno el cuadro gráfico del movimiento sanitario de la Peninsula é islas adyacentes en los seis primeros meses de este año, y el otro un mapa demográfico-sanitario de las provincias peninsulares y de las expresadas islas.

La claridad con que están precisados los datos; la verdadera y trascendental importancia del trabajo; su ejecucion material, y sobre todo, la oportunidad de su publicacion, pues estando en Setiembre ya aparecen reunidos los datos hasta fin de Junio, los hacen recomendable á cuantas personas se ocupen algo de un ramo tan interesante como lo es la salud pública y movimiento de poblacion.

Ambos trabajos honran al Director de Beneficencia y Sanidad señor Cruzada Villamil, y á los demás funcionarios de su dependencia.

GACETILLAS.

VELADAS MUSICALES.—Hé aqui el programa de las piezas que ejecutará esta noche la banda de *La Lira* en el paseo de Isabel II:

Primera parte.

- 1.º Júpiter, Paso-doble.—H.
- 2.º Jota coreada.—Cereceda.
- 3.º Introduccion y vals obligado de cornetin.—Lopez.
- 4.º Ouverture de la ópera *Raimont*.—Thomás.

Segunda parte.

- 5.º Serenata de Gounod.—Melodia de Saxofon.—Gounod.
- 6.º Esperanza.—Mazurca coreada.
- 7.º El Español, Paso-doble.—Martin.

A las 9 en punto.

NAUFRAGIO.—El 1.º de este mes naufragó el vapor inglés *Hardwick*, de la matricula del Hartlepool al mando del capitán Dure, á unas 35 millas á levante de Gibraltar.

El capitán acudió á los botes, pero las olas los habian hecho pedazos. El fogonero Carlos Hags-tow, que es el único que tuvo la dicha de salvarse, dice que hubiera sido imposible hacer frente con ellos á la gruesa mar que habia. Cinco ó seis de la tripulacion, entre ellos dicho fogonero, se asieron de la quilla del buque, pero otra ola los arrojó de allí. Procuraron entonces auxiliarse con algunos maderos flotantes, pero excepto dicho fo-dinero todos desaparecieron.

El fogonero; despues de haber sido juguete de las olas por unos tres cuartos de hora, fué salvado por el bergantin español *Cármén Juanito*, que tuvo conocimiento del naufragio, al ver el buque quilla arriba, dirigiéndose inmediatamente al lugar del siniestro. La tripulacion del *Cármén Juanito* prestó todos los auxilios posibles, arrojando cabos, etc., á los que se veian sobre las aguas, pero desgraciadamente no pudieron salvar más que al fogonero Hags-tow. El bergantin hizo rumbo hácia Gibraltar, donde dió fondo el dia 2.

HEROICIDAD.—Escriben de Chantada, que hallándose dias pasados en el monte de la Bacariza el jóven Manuel Lopez de Santa María de Nogueira, observó que hácia él se dirigia un lobo que destrozaba cuanto á su paso encontraba, no dándole mas tregna que para coger la escopeta que allí tenia, atravesándole el pecho de un balazo, en el instante que trataba de arrojarla sobre él, rematándole luego á culatazos y con una hoz que tenia un vecino que corrió á auxiliarle, presentándose al dia siguiente en el ayuntamiento de Chantada el referido Lopez, llevando como trofeos, la cabeza, una pata y la cola del lobo. El alcalde acordó poner el hecho en conocimiento del señor gobernador de la pro-

vincia, á fin de que le den el premio á que se ha hecho acreedor, toda vez que este jóven fué el que también dió muerte á la loba que mordió al desgraciado Fernandez. Se observó que este lobo arrojaba sangre por las heridas causadas por unos mordiscones que tenia en la cabeza y orejas, lo que hace sospechar lucharía con otros lobos que mas tarde rabiarian.

CHARADA.

Tercia cuarta prima y dos,
decia el todo á su amante,
y cuando en prima tres vió,
volvióse al punto inconstante.

Solucion á la anterior: TERESA.

SECCION LOCAL.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: Que el martes próximo, 14 del actual, á las seis de su mañana, se procederá á levantar la paleta del pantano, con objeto de continuar los riegos de la tanda primera del corriente año, suspendidos por escasez de aguas.

Alicante 11 Setiembre 1880.—*Manuel Gomiz*.

D. Manuel Gomiz y Orts, Director del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

Hace saber: que adoptadas por el Sindicato las disposiciones convenientes para que el riego de avenidas lleve el turno regular establecido por el Reglamento de 30 de Abril de 1849, se ha nombrado por esta Direccion á Tomás Perez y Gozalbez, fiel repartidor de las aguas que por dicho concepto entren por el azud de San Juan.

Lo que he dispuesto publicar por medio de edictos, á fin de que por los interesados no se alegue ignorancia.

Alicante 6 Setiembre 1880.—*Manuel Gomiz*.

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 5 de la mañana, es el siguiente:

- Existencia de agua, 55 1/2 palmos.
- Pared descubierta, 70 id.
- De cieno, 70 1/2 id.
- Entra, media hila.
- Sale, ninguna.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 7 de Setiembre de 1880.—El director, *Manuel Gomiz*.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—El Dulce Nombre María y San Valeriano.

SANTO DE MAÑANA.—San Ligorio.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Servicio especial de LA PROVINCIA.

Londres 10.—Se van á abrir suscripciones públicas para socorrer á las victimas de Sehan, cerca de Durban en cuyas minas hulleras han perecido mas de cien hombres.

Paris 10.—Los reyes de Grecia saldrán brevemente de Copenhague para Atenas.

En los centros oficiales se desmiente la noticia de que el embajador de Francia en Londres habia sido llamado á Paris.

Londres 10.—Las noticias de la India aseguran que Jacob Khan ha llegado á Zenaindavar cerca de Herat.

Destacamentos de caballeria inglesa recorren los pueblos cercanos á Candahar recogiendo algunos dispersos del ejército afgano.

El gobierno inglés ha enviado emisarios á Herat con objeto de hacerse reconocer allí y trabajar para que rechacen á Ayub-Khan que se propone refugiarse en Herat ó en Chuzni.

Viena 10.—Se confirma el rumor de que la Puerta ha comunicado á las potencias que los albaneses estaban decididos á ceder Dulciño.

ALICANTE:

Imprenta de Antonio Seva,

SECCION DE ANUNCIOS.

GRAGEAS, ELIXIR y JARABE DE Hierro del Dr Rabuteau

Laureado del Instituto de Francia.

Los numerosos estudios hechos por los sabios mas distinguidos de nuestra época, han demostrado que las Preparaciones de Hierro del Dr Rabuteau son superiores a todos los demas ferruginos en los casos de *Clorosis, Anemia, Palidez, Perdida, Debilidad, Estenuacion, Conpalecencia, Debilidad de los Niños*, y las enfermedades causadas por el *Empobrecimiento y la Alteracion de la Sangre* a consecuencia de las fatigas y excesos de todas clases.

Las GRAGEAS de HIERRO RABUTEAU no ennegrecen los dientes y las digieren los estómagos mas débiles sin la menor molestia: se toman dos Grageas por la mañana y dos por la tarde antes de cada comida.

El ELIXIR de HIERRO RABUTEAU esta recomendado a las personas cuyas fuerzas digestivas estan debilitadas: una copa de licor mañana y tarde despues de cada comida.

JARABE de HIERRO RABUTEAU especialmente destinado a los Niños.

El tratamiento ferruginoso por las GRAGEAS RABUTEAU es muy económico.

ACOMPANA A CADA FRASCO UNA INSTRUCCION DETALLADA

Desconfiar de las falsificaciones y sobre cada frasco exigir como garantía la Marca de Fábrica (depositada) con la firma CLIN y C^a y la Medalla del PREMIO MONTYON.

El Hierro Rabuteau se vende en las principales Droguerías y Farmacias.

INTERESANTE.

A los comerciantes, cosecheros de vinos y fabricantes de aguardiente.

Se da en arrendamiento un espacioso local para bodega, con un gran patio de carga y descarga para los carruajes de gran porte, en el punto más céntrico de Monóvar, en la carretera de la estación al con-fín de la provincia.

Hay en dicho patio una abundante fuente de agua potable muy á propósito para la fabricacion de aguardientes; y hornos propios para esta fabricacion.

El local tiene gran capacidad para contener conos de inmensa cabida para vinos.

Se admiten proposiciones hasta últimos de este mes.

Para más pormenores, dirigirse á D. Tomás Verdú, calle Mayor, núm. 93, MONOVAR (Alicante)

FARMACIA BELLIDO,

plaza de Isabel II, Alicante.

BOTIQUINES HOMEOPÁTICOS PARA USO DE LAS FAMILIAS

arreglados con los medicamentos mas usuales y precisos á las

enfermedades mas comunes, acompañados de su

correspondiente manual para el uso y aplicacion de los medicamentos,

POR

D. JOSÉ CARLOS BELLIDO.

FARMACÉUTICO.

Hay además existencias de estuches, carteras y botiquines con medicaciones homeopáticas de procedencia nacional y extranjera.—Tinturas madres, glóbulos, diluciones y trituraciones homeopáticas de todas potencias.—Tintura homeopática de arnica.—Tafetan de arnica homeopática.—Cajas y carteras con 12, 24, 36 y 40 medicamentos de la 6.^a dilucion.—Tubos de glóbulos á la 6.^a y 12.^a dilucion (4 2 y 4 rs. uno).—Cajas de reposicion.—Cucharitas de plata y todos los accesorios para el uso de a homeopatía.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II (antes de las Barcas), Alicante.

GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo Americano ó sea presion atmosférica.

Mendez-Núñez, 5, principal, derecha, Alicante.



LA ASTRILLA.

Este es el título del establecimiento balneario situado en el punto mas céntrico de la tranquila y apacible playa del Postiguet.

Allí encontrarán los bañistas comodidad, recreo y un servicio esmeradísimo.

Por lo mismo lo recomendamos al público en la seguridad de que podrá apreciar las indicaciones que acabamos de hacer.

PRECIOS.

Abono de 9 baños y coche de ida y vuelta para una familia hasta 8 personas.	50 reales.
Abono de 9 baños sin coche.	16 "
Habitacion para una familia.	2 "
Un baño de agua del mar templada ó caliente.	5 "

GRANSURTIDO DE FERRETERIA.

Pernos de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaño.

Picaportes para ventana y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, núms. 13, 15 y 17, Alicante.

JARABE CURATIVO

de la Anciana Seigel.

NUESTRO AGENTE AUTORIZADO EN

ALICANTE,

D. José Soler.

CAMAS INGLESAS

maquedadas de hierro y de metal fino.

De un cuerpo.
De canónigo ó camaras.
De matrimonio.
Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

AVISO INTERESANTE.

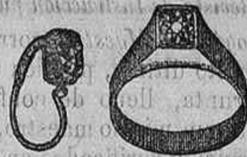
Se traspasa una gran fonda (hotel) situada en el punto más céntrico de Paris. Es casa española muy acreditada y conocida, tanto de los peninsulares como de los americanos; rinde considerables beneficios.

Para más antecedentes, dirigirse á Mr. J. B. Guença, 12, Passage de l'Opera, Paris.

DIAMANTES SIMIL.

Estas piedras magnificas que claras como el agua y de un fuego vivísimo imitan maravillosamente los diamantes verdaderos, de estos solamente por el análisis químico pueden ser distinguidos.

Una sortija
Piedra
de 18 quila-
tes.
Francos 15.



Un par de
zarillos oro
macizo de 18
quilates.
Francos 15.

Prévio pago anticipado efectúo y envío los pedidos libre de todo gasto á domicilio; por francos 0'75 en timbres de correo expido libra de porte el Album ilustrado de mis productos. Ejecuto toda clase de alhajas para teatros, para el culto, condecoraciones, etc. etc., así como igualmente me ofrezco para el conienzudo desempeño de toda clase de comisiones tanto para la Francia como para los demás países.

Advierto que mis alhajas son de oro registrado, de 18 quilates.

Remítanse los importes de los pedidos á los señores Olaso y compañía, calle del Carmen, 38, Madrid.

J. Lutzé, Paris, 16, boulevard Voltaire.

DEMETRIO MALLEBRERA GIMENO.

dueño de las canteras de

MONOVAR

y esportador de piedra para Barcelona y Madrid, ofrece sillares, losas y piedras de todas dimensiones.

Admite proposiciones para grandes contratos, encargándose de las esportaciones por ferrocarril ó por mar.

Calle de Poveda, Monóvar.

BARATO

Calle Mayor, frente al Casino.

Nuevas remesas de géneros, Gustos escogidos. Precios baratísimos.

Indianas, desde real de vellon.

Percales, dibujos nuevos, á real y medio.

Cretonas para vestidos, á 2 reales.

Id. para camisas, clase superior, á 2 y medio.

Percales y batistas francesas para camisas, dibujos de novedad, á 3 reales.

Percales lisos en todos colores, rayados, lunares y pompadour á 2 y 2 1/4 reales.

Bañadores á 3 reales.

Batistas y linones, desde 2 y 1/2 reales.

Merino negro todo lana, desde 6 reales.

Muselinas de lana, desde 4 reales.

Mallorquinas, clase buena, á real y medio.

Id., clase superior, á 2 reales.

Camisetas finas para caballero, á 2 1/2, 3, 4 y reales.

Los pañuelos merino se continuan vendiendo á precios de fábrica.

Pañuelos para la cabeza, desde real.

Pañuelos de seda, cuanto se fabrica á precios increíbles por su baratura.

Telas de pantalon, clase de 3 reales, á 2.

Muselina blanca, desde real y medio.

Una regular partida de lanas, crudillos, y gradinas de hilo, género todo de 5 y 6 rs. y que para realizarlo pronto se vende á 1 1/2 y 2 reales.

Con el objeto de liquidar cuanto antes la existencia en medias y calcetines, se ha hecho una gran rebaja en sus precios.

Lanas lisas, lunares, jasper, granito de pólvora colores finos, á 2, 2 1/2, 3, 4 y 5 rs.

Trajes confeccion para señoras y niños, lo más nuevo y elegante, á precios de fábrica.

Pañuelos crespón, desde 11 reales.

Manila, desde 80 "

Piezas de Llagostera, marca dorada, fabricacion exclusiva de esta casa, á 32 reales.

Llagostera para forros á real y medio.

Tiras y entredoses bordados, desde 2 rs. hasta 120 la pieza.

Cotonet moreno, desde real.

Tamisés, falia, grós negros, rasos, fulares, rasos chinos para adornos, velos, mantillas, granadinas lisas y labradas, hánovas, piqué y una infinidad más de artículos á precios sin competencia por recibirse todo directamente de los mismos centros de produccion.

Tomando piezas enteras y pagando en plata todavia se hace un descuento regular sobre estos precios.

Calle Mayor, frente al Casino.

Calle Mayor, frente al Casino.